Reunión del Grupo Consultivo para Guatemala AVANCES EN

# Derechos HULLALOS Y CONSOLIDACION DE LA PAZ

Comisión Presidencial de Derechos Humanos

# COPREDEH











Escuinta

Washington, D.C. EUA febrero 11 y 12 de 2002

# Presentación



El Gobierno del Licenciado Alfonso Portillo, ha asumido como una de las tareas más complejas que corresponde a un Gobierno, continuar "con el proceso de construcción de la sociedad a partir de los Acuerdos de Paz", siendo uno de los principales retos, superar las causas que originaron el conflicto armado interno y brindar a la sociedad guatemalteca condiciones que le permitan vivir en paz y con dignidad.





# INTRODUCCION

ORGANIGRAMA
ACCIONES
CONCLUSION

#### AVANCES EN DERECHOS HUMANOS Y CONSOLIDACION DE LA PAZ **ORGANIGRAMA** RECONCILIACION **DERECHOS HUMANOS** DESARROLLO **NACIONAL YJUSTICIA** HUMANO **RESPONSABILIDAD** POLITICAS Y INCREMENTO INSTITUCIONAL **FORTALECIMENTO** GASTO PUBLICO LUCHA CONTRA LA CAPACITACION COMBATE **IMPUNIDAD POBREZA** COMISION DE POLITICA VIVIENDA YASENTAMIENTOS **ESCLARECIMIENTO HUMANOS HISTORICO** DECLARACION **ACCESO GUBERNAMENTAL** A LA SALUD CASOS COMISION INTERAMERICANA INFRAESTRUCTURA REPARACIONES HOSPITALARIA **ECONOMICAS** BUSQUEDA DE LA CAMPAÑAS DE SALUD NIÑEZ DESAPARECIDA **DERECHOS LABORALES** SOLUCION AMISTOSA CASOS INDEMNIZADOS **MEDIO AMBIENTE** SENTENCIAS CORTE EDUCACION INTERAMERICANA **PROGRAMAS** SERVICIOS **COBERTURA BILINGUE MEDIDAS CAUTELARES** ACCESO A LA TIERRA SISTEMA INTERAMERICANO BANRURAL **COMISION DERECHOS** INDIGENAS





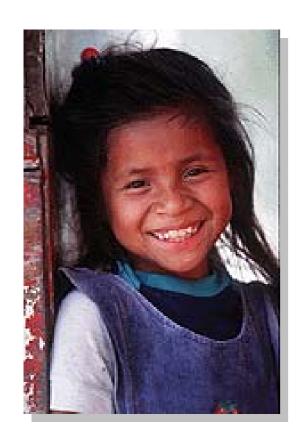
### AVANCES EN DERECHOS HUMANOS Y CONSOLIDACION DE LA PAZ....... ORGANIGRAMA







# POLITICA DEL EJECUTIVO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS



- ·Coordinación Interinstitucional,
  - •Reconciliación Nacional,
    - ·Derecho a la Paz,
    - ·Desarrollo Humano,
    - ·Política Internacional.



Esta Política, actualmente en consulta con la Sociedad Civil, orienta el diseño de un Plan de Acción en Derechos Humanos, mediante el cual se impulsará fuertemente el accionar público.





## JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

- 1. Suscripción e inicio del Proyecto: "Fortalecimiento de la Capacidad Nacional en el Campo de Derechos Humanos en Guatemala" entre representantes del Gobierno y la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- 2. Instalación de la "Comisión Especial de Búsqueda e Identificación de Familiares y Víctimas de Desaparecidos".



3. Creación e instalación del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos.

4. Fortalecimiento de la Capacidad de la Policía Nacional Civil, de conformidad con los Acuerdos de Paz.

4.1 Promoción de la firma de una Carta de entendimiento entre el Ministerio de Gobernación y la Misión de Naciones Unidas para la Verificación de los Derechos Humanos en Guatemala, que implementa un nuevo proyecto para mejorar las estructuras de controles internos de la Policía Nacional Civil en coordinación con el Ministerio Público.







# 5. Fortalecimiento, Profesionalización y Modernización del Organismo Judicial

5.1 Incremento del Recurso Humano calificado



# 5.2 Facilitación de acceso a la justicia:

- Fortalecimiento de la Comisión Presidencial para la Resolución de Conflictos de Tierras.
- Fondo Nacional de Tierras.
- Unidad Presidencial de Resolución de Conflictos.
- Instalación de Juzgados de Paz Comunitarios.
- Aplicación supletoria del Derecho Consuetudinario Indígena y resolución alternativa de conflictos, cuando no contradiga el ordenamiento jurídico guatemalteco.



5.3 Prevención de Linchamientos. Desarrollo de un programa conjunto de prevención de linchamientos, con participación del Organismo Judicial, los Ministerios de Educación, Cultura y Deportes, Sepaz, Copredeh, Instituto Guatemalteco de Turismo, y la Universidad Rafael Landívar.





Acciones para superar los conflictos no resueltos y heridas del pasado, a fin de fortalecer la democracia:

Reparaciones ligadas al Sistema Interamericano de Protección a los Derechos Humanos (Comisión Interamericana y Corte Interamericana), y a los Acuerdos de Paz.

# • Responsabilidad Institucional:



Reconocimiento por el Estado de Guatemala de su responsabilidad institucional en 51 casos ligados a la Comisión Interamericana de Derechos

Voluntad política del Estado en la búsqueda de soluciones amistosas para 12 casos en proceso de negociación ante dicha comisión.



# Reparaciones Económicas

El Gobierno del Licenciado Alfonso Portillo Cabrera erogó 27,9 millones de quetzales, iniciando este proceso sin precedentes en la historia de Guatemala

#### CASOS ANTE EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS RECONOCIDOS POR EL ESTADO DE GUATEMALA Y SUJETOS A PROCESOS DE SOLUCION AMISTOSA PERIODO: DEL 15 DE ENERO DEL 2000 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

		_	TIPO DE COMPROMISO			OMISO	CUMPLIDOS				POR CUMPLI		
No. CIDH	CASO	RESARACION FCONOMICON	MONUMENT	401/02/01/4 14 11/6	COMP	REPARACION	MONUMEN	40 LCACO.	30 10 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	REPARACION	MONUMEN	400 (A)	30 10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
11,544	JUAN HUMBERTO RAMOS C. Y CECILIO YAX	8		8									-
12,199	MARCOS FIDEL QUISQUINAY CONCUA			8	8	8							-
11,554	SERGIO MIGUEL FUENTES CHAVEZ	8										8	
12,020	JUAN JOSE MENDEZ TOC			8	8								-
11,275	FRANCISCO GUARCAS CIPRIANO			8								8	
11,420	DOS ERRES		8	8	8		8						
12,101	MARCO ANTONIO MOLINA THEISSEN 1/	Ĭ	_		_								
11,766	IRMA FLAQUER			8	8								
10,441	VICTOR HUGO RODRIGUEZ JARAMILLO					8							
10,556	MIGUEL PU LOPEZ					8							
11,171	TOMAS LARES CIPRIANO			9									
11,382	FINCA LA EXACTA 2/												
9,168	ALBERTO ROSAL PAZ			8		8			8				
10,275	JUAN SOSOF VASQUEZ			8		8			8				
s/n	PEDRO HAROLDO SAS ROMPICHE	9			8	8			8				
11,435	JOSE SUCUNUJ PANJOJ					8			8				
11,312	EMILIO TEC POC				8	8			8			•	
s/n	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES												
11,970	MARITZA URRUTIA 3/												
11,763	PLAN DE SANCHEZ	•	8	8	8					8	8	8	8
12,344	AZMITIA DORANTES 1/												
10,606	SAMUEL DE LA CRUZ GOMEZ			8		•						8	

<sup>1/</sup> En fase de negociación.

FUENTE: Departamento de Promoción y Seguimiento. COPREDEH.

<sup>2/</sup> Pendiente de negociar.

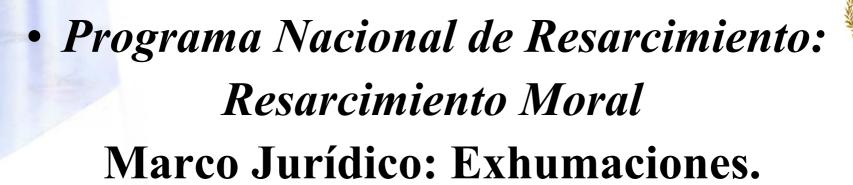
<sup>3/</sup> Pasó a la CDH por decisión de la peticionaria.

# PAGO DE REPARACIONES ECONOMICAS DERIVADAS DE ACUERDOS DE SOLUCION AMISTOSA Y DE SENTENCIAS DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

PERIODO: DEL 15 DE ENERO DEL 2000 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

Registro		V/parciales	TOTAL
CIDH	CASO	Quet	zales
A. PROCESOS	DE SOLUCIONES AMISTOSAS		15,404,888.04
11,544	Juan Humberto Ramos Cifuentes y Cecilio Yax	88,726.00	
12,199	Marcos Fidel Quisquinay Concuá	119,247.92	
11,554	Sergio Miguel Fuentes Chávez	88,726.00	
12,020	Juan José Méndez Toc	22,500.00	
11,275	Francisco Guarcas Cipriano	211,559.96	
11,420	Dos Erres	14,500,000.00	
s/n	Pedro Haroldo Sas Rompiche	150,000.00	
10,606	Samuel de la Cruz Gómez	224,128.16	
10,000	Cumuci de la Graz Comez	224,120.10	
B. SENTENCIA	S CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS		9,646,227.12
10,154	Paniagua Morales y Otros (caso Pánel Blanca)	4,191,114.15	
11,383	Villagrán Morales y Otros (caso Niños de la Calle)	4,106,547.89	
11,219	Nicholas Blake	1,348,565.08	
,—		,,	
	GRAN TOTAL		25,051,115.16

FUENTE: Departamento de Promoción y Seguimiento. COPREDEH.



Marco Cultural: Inhumaciones.



# Medidas Contra la Impunidad

# Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional:

Solicitud del Organismo Ejecutivo, de una opinión consultiva, a la Corte de Constitucionalidad para promover su aprobación y ratificación.

- Comisión para el Esclarecimiento Histórico:
- a. ACUERDO LEGISLATIVO DE DECLARACIÓN DEL DÍA 25 DE FEBRERO, COMO DÍA DE LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA, **CONMEMORANDO LA** PRESENTACIÓN DEL INFORME "GUATEMALA, MEMORIA DEL SILENCIO"

# b. Creación de la Comisión Nacional de Búsqueda de la Niñez Desaparecida del Conflicto Armado, integrada por:



- > OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DEL ARZOBISPADO
- PASTORAL SOCIAL
- > PROCURADURIA DE LOS DERECHOS HUMANOS
- > CENTRO DE ACCION LEGAL PARA DD. HH.
- GRUPO DE APOYO MUTUO
- > LIGA DE HIGIENE MENTAL
- > ASOCIACIÓN DÓNDE ESTAN LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS
- > FUNDACIÓN RIGOBERTA MENCHÚ TUM
- > GRUPO MONSEÑOR ROMERO
- ASOCIACIÓN CASA ALIANZA
- > COMISIÓN NACIONAL DE VIUDAS DE GUATEMALA
- > CENTRO INTERNACIONAL INVESTIGACIÓN DE DD.HH.
- COMISIÓN PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS

- c. Creación de la Comisión de Impulso del caso de la periodista Irma Flaquer, (SIP-COPREDEH) y de una Fiscalía Especial.
- d. Renovación del Convenio de Cooperación Comité Internacional de la Cruz Roja y la
  Comisión Presidencial de Derechos
  Humanos: Actividades conjuntas de
  capacitación en Derechos Humanos y
  Derecho Internacional Humanitario de
  agentes de la Policía Nacional Civil.

# Estrategia de

# Reducción de la Pobreza.

Decisión del Gobierno de poner en marcha la Estrategia para la Reducción de la pobreza sobre la base de su política social.



# a. ACCESO A LA SALUD.

- Ejecución del Plan Nacional de Salud (2000-2004).
- Creación del Sistema
   Unificado del Ministerio de
   Salud Pública y Asistencia
   Social.
- Creación de la Unidad Nacional de Atención a Personas con VIH/SIDA

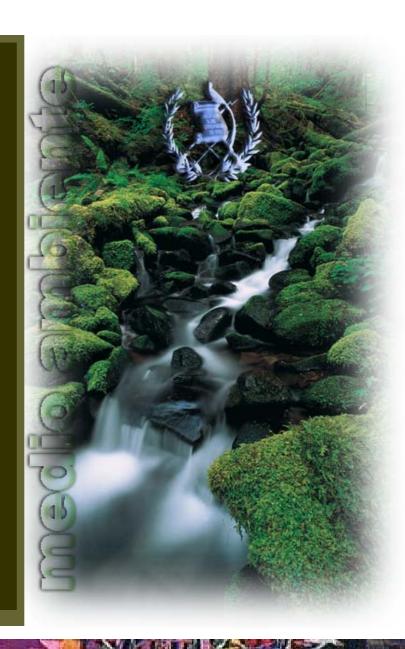


#### b. AMBIENTE.

Creación del Ministerio del Ambiente y recursos naturales

Inclusión del tema de ambiental en todas las acciones para un desarrollo rural integral.

- Otorgamiento de 530,000.00 hectáreas de bosque natural a través de concesiones forestales sostenibles
- Reforestación de 400,000 Ha al 2,001 Vrs. 15,000 Ha. que había en 1996.
- Desarrollo de gestiones internacionales para el logro de convenios de canje de deuda por naturaleza, aplicable al programa de reparaciones a las víctimas del conflicto armado interno.



## c. EDUCACIÓN.

Alfabetización: En el año 2001 se incorporó al sistema nacional de alfabetización a 10,944 personas contratadas, 54,523 estudiantes de educación secundaria y 3,001 voluntarios que alcanzaron una cobertura de 357,203 personas.

#### • Reforma Educativa:

Creación del curriculum del nivel infantil y creación de escuelas normales monolingues(25) y bilingues (13)

Profesionalización de maestros y de transformación curricular con los ejes transversales: interculturalidad, género, valores y Derechos Humanos.

Profesionalización de maestros bilingües.

Fortalecimiento de la Cobertura Educativa.

Programas Especiales: Becas para niñas, desayunos, útiles, libros de texto y bibliotecas para la paz.







## d. ASPECTOS LABORALES.

Se legalizó el derecho de huelga de los trabajadores del campo aún en tiempo de cosecha.

Se creó la unidad para la aplicación del Convenio 169 de la OIT, sobre Pueblos Indígenas y Tribales.

INSPECCION LABORAL.

Se han fortalecido los procesos de desconcentración e incremento en los servicios de inspección laboral.



#### e. ACCESO A LA TIERRA



LA COMISIÓN PARITARIA SOBRE DERECHOS RELATIVOS A LA TIERRA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Anteproyecto de la Ley de creación de la jurisdicción agraria y ambiental; y un anteproyecto de ley sobre el Registro de Información Catastral.

#### - FONDOS SOCIALES

Atienden programas regulares en salud, educación, infraestructura vial, proyectos productivos, medio ambiente, agua y saneamiento, capacitación para el trabajo, créditos.

#### -CONTIERRA

Resolvió conflictos de tierras muy antiguos: Chemal y Chancol en Huehuetenango, Nueva Ixtahuacán en Sololá; Estrella Polar en Quiche, Estanzuela en las Lomas Joyabaj Quiché y San Antonio la Paz, El progreso • Aprobación de la Ley de Desarrollo Social.



# DERECHOS HUMANOS EN EL AMBITO INTERNACIONAL

- Adhesión y ratificación de 7 instrumentos internacionales.
- Coordinación de un Cónclave Hemisférico de Representantes de Pueblos Indígenas.
- Participación en la Comisión de Derechos Humanos en la ONU.





- Presidencia del grupo de trabajo de la OEA para la Declaración sobre derechos de pueblos indígenas,
- Iniciativa para la creación de un Grupo de Trabajo de la OEA sobre migrantes y
- Gestiones para la adhesión y ratificación de varios



# CONCLUSION

El Gobierno de Guatemala ha logrado avances substanciales en múltiples aspectos de la compleja problemática de los Derechos Humanos.